ACTA No 21 de 2023 Coordinación Programas especiales

COMITÉ DE VERIFICACION DE IDONEIDAD PARA LA CONTRATACION 2024

CIUDAD Y FECHA: Medellín, diciembre 19 de 2023	**HORA INICIO:** 11:31 am	**HORA FIN:** 1:00pm
LUGAR Y/O ENLACE: Sala de Juntas Piso 9 Torre Norte. Complejo Central	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro de Servicios y Gestión Empresarial	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Verificar y acreditar el cumplimiento de las directrices impartidas en la circular 3-2023-000212 DE 2023, emitida por la Dirección General Asunto: Contratación De Servicios Personales 2024

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN:

Revisar las hojas de vida aplicando los criterios de selección señalados por la Dirección de Formación Profesional.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

Se reúne el comité de verificación para revisar hojas de vida con los respectivos soportes publicados en la APE de todos los aspirantes inscritos en los perfiles a contratar que para la preselección de Instructores por servicios personales 2024.

Comité de Verificación: de acuerdo con la resolución No **12699 de 14 de diciembre de 2023**

Funcionario	Calidad
Ancizar Martínez Arroyave	Delegado Director Regional
Gerson Rincon Martínez	Delegado Subdirección
Marta Lucía Isaza Suárez	Coordinadora Académico
Adriana Molina Correa	Instructor Técnico
Nilza Elena Viana Rua	Instructor Técnico

Se adjunta información de todos los candidatos a la vacante en documento adjunto.

A continuación, se detalla el perfil para contratar 1 Persona:

Vacante: 32363-TÉCNICO EN ANIMACION TURISTICA

Perfil: tecnólogo o profesional en administración turística y/o hotelera y profesional en administración de empresas.

Experiencia: 2 años de experiencia en el área de atención y servicio al cliente en empresas relacionadas con el sector turístico. 6 meses de experiencia en procesos de formación.

CONCLUSIONES

Se relacionan el listado de los calificados como CUMPLEN según los requisitos exigidos para la vacante

ITEM	DOCUMENTO	NOMBRE CANDIDATO
1	1039446573	KATHERINE RESTREPO BETANCUR

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
No aplica		
ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia) **Nota:** Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.		

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No-21 DEL DÍA 19 DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO 2023

OBJETIVO (S)	Realizar la selección de candidatos para instructores del programa: 32363-TÉCNICO EN ANIMACION TURISTICA

No.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT. SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	Ancizar Martínez Arroyave	71655058	X			**SENA - CESGE Delegado Director Regional**	amartinezar@sena.edu.co	3116178291	NA	
2	Gerson Rincon Martínez	71312097	X			**SENA - CESGE** Delegado Subdirección	grinconma@sena.edu.co	3155576240	NA	
3	Marta Lucía Isaza Suárez	39273056	X			**SENA - CESGE** Coordinadora Académico	misaza@sena.edu.co	3004401932	NA	
4	Adriana Maria Molina Correa	43731504	X			**SENA - CESGE** Instructor Técnico	amolinac@sena.edu.co	3007732246	NA	
5	Nilza Elena Viana Rua	43976254	X			**SENA - CESGE** Instructor Técnico	nrviana@sena.edu.co	3146768820	NA	

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales, el Servicio Nacional de Aprendizaje SENA, se compromete a garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento, y les dará el tratamiento correspondiente en cumplimiento de lo establecido legalmente.